

PROPUESTA DE PROGRAMA CURSO ELECTIVO
ESCUELA DE GOBIERNO, UNIVERSIDAD DE CHILE

NOMBRE CURSO	ELECTIVO “Género, Política y Políticas Públicas”
DESCRIPCIÓN DEL CURSO	El curso tiene un carácter teórico práctico orientado a revisar y analizar los aportes de los estudios de género a la teoría política, así como a la gestión y políticas públicas a nivel nacional e internacional. Para ello, los y las estudiantes revisarán enfoques teóricos y de análisis, conocerán e indagarán en la experiencia de instituciones públicas que implementan políticas de género, analizando sus implicancias para una gestión pública inclusiva y no discriminatoria. El curso considera tanto evaluaciones formativas como certificadoras de aprendizajes.
OBJETIVO GENERAL	Identificar y analizar la vinculación entre los estudios de género y la teoría política, con las políticas públicas y la gestión pública a nivel nacional e internacional.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar críticamente las bases teóricas y conceptuales de los estudios de género en las ciencias sociales. • Analizar los principales elementos de la teoría política desde la perspectiva de género y analizar los aportes de los estudios de género a la teoría política • Identificar las implicancias de la incorporación de la perspectiva de género en la gestión y políticas públicas a nivel internacional y nacional • Revisar y analizar la experiencia de políticas públicas e instrumentos de gestión desarrollados el nivel nacional y/o regional.
APRENDIZAJES ESPERADOS	Se espera que los estudiantes al finalizar el curso logren: <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar y analizar vinculando la teoría y la práctica, incorporando un enfoque de género que facilite la comprensión y transformación de la realidad; • Utilizar y aplicar un pensamiento holístico, crítico y creativo para comprender y explicar los fenómenos sociales y culturales propios de los asuntos públicos y propiciar la equidad e inclusión
METODOLOGÍA DE CLASES Y EVALUACIONES	El desarrollo del curso combinará la utilización de algunas metodologías entre las que se encuentran: <ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas utilizando como principal herramienta metodológica la enseñanza basada en preguntas, integrando en cada presentación preguntas de conocimiento, razonamiento o problema. • Discusión guiada de lecturas de cada unidad

- Debates grupales en torno a publicaciones de prensa, campañas publicitarias y campañas políticas.

El curso se orienta al desarrollo de dos competencias transversales en los estudiantes:

- Reflexiona desde la teoría y la práctica, incorporando distintos enfoques para generar aprendizajes significativos que le faciliten la comprensión y transformación de la realidad;
- Utiliza y aplica un pensamiento holístico, crítico, lógico y creativo para comprender y explicar los fenómenos propios de los asuntos públicos

Estos aspectos serán evaluados, mediante informes individuales que aborden un análisis crítico de la realidad observada integrando los elementos teóricos revisados durante el curso y la carrera -como evaluación formativa y certificadora- y serán sometidos a una discusión grupal -como evaluación formativa.

Los criterios de evaluación serán conocidos por los estudiantes, previo al desarrollo de cada actividad, mediante la publicación de la rúbrica de evaluación o pauta de revisión. Los instrumentos de evaluación a utilizar son:

- Evaluación Unidad 1: Informe Individual - Análisis de prensa (20%)
- Evaluación Unidad 2: Informe Individual - Análisis político (20%)
- Evaluación Unidad 3: Informe Individual - Análisis de acuerdos internacionales (20%)
- Trabajo final (40%)

BIBLIOGRAFÍA PRELIMINAR	<p>Publicaciones recientes</p> <ul style="list-style-type: none"> • CEPAL (2017a), “Planes de igualdad de género en América Latina y el Caribe: Mapas de ruta para el desarrollo”, Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe. Estudios, N° 1. • CEPAL (2017b), Estrategia de Montevideo para la implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 • CEPAL (2016a), Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible • CEPAL (2016b), 40 años de Agenda Regional de Género • Segovia, Olga (2016). ¿Quién cuida en la ciudad? Oportunidades y propuestas de la comuna de Santiago. Serie Asuntos de Género, CEPAL. • Srinivasan, Sinduja y Rodriguez, Adrian (2016). Pobreza y desigualdades rurales: Perspectiva de género, juventud y mercado del trabajo • ONU Mujeres (2016). Informe Anual 2015 -2016. <p>Estudios del cuidado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carrasco, Cristina y otras (2011). El trabajo del cuidado: Historia, Teoría y Políticas. Colección economía crítica y ecologismo social, España. • INE. (2016). Encuesta Nacional sobre uso del tiempo: Resultados de los principales resultados ENUT 2015. Instituto Nacional de Estadísticas. Santiago: INE. • Batthyány, K. (2016). Las políticas y el cuidado en América Latina: Una mirada a las experiencias regionales. Santiago: CEPAL. • Comins, Irene (2008). La ética del cuidado y la construcción de la paz. Capítulo: La ética del cuidado y La ética del cuidado como eje de la ciudadanía. Universitat Jaume I, España. <p>Estudios de las masculinidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Martín, Sara (2007). Los estudios de la masculinidad. En Meri Torras (ed.) “Cuerpo e identidad”. Barcelona, España. • Olavarría, J. y Valdés, T. (1998). Ser hombre en Santiago de Chile: A pesar de todo, un mismo modelo. En Masculinidades y equidad de género en América Latina, FLACSO Chile. <p>Política</p> <ul style="list-style-type: none"> • Andía Perez, Bethsabé (2007). Lo personal es político: Una lectura de lo público y lo privado. Boletín Generando del Instituto Runa de Desarrollo y Estudios sobre Género, Año 1. N° 10. Lima, Perú.
------------------------------------	---

- Pateman, Carol (1996). Críticas feministas a la dicotomía público/privado. En Castells, Carme Comp. (1996). Perspectivas feministas en teoría política, Capítulo 1:
- Mouffe, Chantal (1999). El retorno a lo político, Capítulo 5: Feminismo, ciudadanía y política democrática liberal, Paidós
- Pateman, Carol (1995). El contrato sexual, Capítulo 1: Hacer un contrato y Capítulo 2: Confusiones patriarcales, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Astelarra, Judith (2003). Democracia, Género y Sistema Político. En: Democracia de Género, Una Propuesta Inclusiva. Contribuciones desde América Latina y Europa, Meentzen y Gómariz Compiladores. Fundación Heinrich Böll, El Salvador.

Políticas y Gestión Públicas

- Astelarra, Judith (2004). Políticas de Género en la Unión Europea y algunos apuntes sobre América Latina. Serie Mujer y Desarrollo CEPAL, Número 57, Septiembre 2004.
- INMUJERES (2002). Cultura institucional y equidad de género en la Administración Pública. México.
- Guzmán, Virginia (2001). La institucionalidad de género en el Estado: Nuevas perspectivas de análisis. Serie Mujer y Desarrollo CEPAL, Número 32, Marzo 2001.
- Lombardo, Emanuela (2003). El Mainstreaming de Género en la Unión Europea. Publicado en Aequalitas, Revista Jurídica de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, Vol. 10-15, Mayo-Diciembre 2003.
- ONU Mujeres y INMUJERES (2014). Experiencias internacionales en la elaboración de presupuestos públicos con perspectiva de género. México

Teoría de Género

- Butler, Judith (2006). Deshacer el género. Editorial Paidós.
- Lamas, Marta (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. Artículo publicado en la Revista Papeles de Población, julio-sept. n° 21, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 147-178.
- Butler, Judith (1990). El género en disputa: el feminismo y la subversión
- Lamas, Marta (1986). Antropología Feminista y la categoría Género. En Nueva Antropología, Vol. VIII N° 30, pp. 173-198.
- De Beauvoir, Simone (1949). El segundo sexo. Primera Parte: Destino.